

**José Muzlera, Mariana Poggi
y Ximena Carreras Doalla, compiladores.
*Aportes, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910-2010).***

Buenos Aires: Fundación Centro de Integración,
Comunicación, Cultura y Sociedad, 2011. 187 páginas.

El campo argentino es el lugar en donde se gestó la identidad nacional. A lo largo de estos primeros doscientos años, se han realizado investigaciones históricas desde diferentes perspectivas historiográficas. Sin embargo, el común que une a todos estos trabajos es la intención de definir y describir el comportamiento del mundo agrario. Tal como lo menciona Barsky y Gelman “El campo parece ser el refugio de lo que algunos llaman el ‘ser nacional’, el espacio donde se buscaron las figuras clave de la identidad nacional”.^{*} Por este motivo, el estudio del agro argentino permite reconstruir de forma parcial la realidad de este país.

[359]

La obra *Aportes, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910-2010)* presenta un conjunto de investigaciones que, desde distintos enfoques, logran describir las distintas relaciones que se establecieron en el campo Argentino. La compilación está constituida a partir de distintas ponencias que fueron expuestas en las *VII Jornadas de Investigación y Debate: Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones*, organizadas por el Centro de Estudio de la Argentina Rural —CEAR—, con sede en la Universidad Nacional del Quilmes (Buenos Aires).

El libro se encuentra constituido en tres partes. La primera de ellas se denomina “Aportes teóricos para la comprensión de los conflictos agrarios”. Este apartado se encuentra conformado por dos trabajos, el primero de ellos fue realizado por Nicolás Iñigo Carreras, quien establece que la confrontación entre los distintos actores sociales permite constituir la identidad de cada uno de ellos. Este trabajo se encuentra abordado desde el materialismo histórico, y circunscribe su mirada a las relaciones de producción, de clase y de enfrentamiento en la región marginal del el Chaco. Mencionando como caso de estudio los conflictos suscitados entre 1920 hasta 1976, originados por el sistema productivo algodonero. Carreras deja en claro que una forma de producción determina, en definitiva, no solo los conflictos de intereses clasistas, sino que conformara a largo plazo la identidad de cada uno de los actores.

* Osvaldo Barsky y Jorge Gelman, *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI* (Buenos Aires: Sudamericana, 2001) 12.

[360]

El segundo trabajo lo realizó Carla Gras, que vincula el proceso de construcción de identidad a partir de las medidas políticas aplicadas durante el conflicto de 2008, tras la Resolución 125* (que estableció un nuevo régimen de impuestos a los derechos de exportación de los principales productos agropecuarios). Gras detiene su mirada en los productores, en las entidades corporativas más representativas del país, como ser la Federación Agraria —FAA, la Sociedad Rural —SRA—, Confederaciones Rurales Argentinas —CRA—, Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) y los autoconvocados en el desarrollo del conflicto. El marco teórico-metodológico de la autora le permite aseverar que el conflicto generó nuevas formas representaciones en cuanto a las categorías socioeconómicas, y reformuló de esta forma las identidades de los sujetos.

La segunda parte del libro se titula “Sujetos, miradas y conflictos agrarios Argentinos”. Se encuentra compuesta por tres trabajos que, desde una perspectiva histórica social e institucional, logra reconstruir las relaciones que se entablaron desde el Estado con los actores agrarios. El primero de los trabajos, por Luis Blacha, investiga las relaciones del Estado Interventor, en los años treinta, como un regulador del conflicto. Analiza el papel que tuvo la Junta Nacional para Combatir la Desocupación —Junald—, creada en 1935 durante la presidencia de Agustín P. Justo. El trabajo se destaca por el marco teórico que utiliza para comprender las relaciones de poder y las estrategias que se generan a partir de la crisis. El autor sostiene que la regulación del conflicto se logró mediante la Junald. Pero, como lo reconoce en sus conclusiones, el conflicto solamente se regulariza, por lo que no se logran modificar las causas que producen semejante coyuntura.

Por su parte, Leandro Moglia, en su investigación describe las relaciones conflictivas entre el Estado y las cooperativas del Territorio Nacional del Chaco, durante la primera presidencia de Perón. Realiza una minuciosa descripción sobre la tenencia de la tierra y las principales características de la colonización del Chaco, pero centra su artículo en las tensiones que se produjeron entre las cooperativas debido a la legislación peronista, y a las medidas que tendieron a perjudicar a los miembros de estas entidades. En este caso, el autor describe cómo se desarrollan las diferencias entre un Estado benefactor y las cooperativas, y señala que el origen de estas diferencias se debían a motivos económicos.

El tercer trabajo, realizado por Soledad Lemmi, analiza los distintos conflictos de trabajadores horticultores a través de los archivos judiciales. Su espacio

* Ver Resolución 125 de 2008. Consultada en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infoleginternet/anexos/135000-139999/138567/norma.htm>.

temporal abarca desde 1963 hasta 1979. Construye el marco teórico a partir de los aportes del marxismo, y desde el pensamiento gramsciano. De esta forma, la autora llega a la conclusión de que la institucionalización del conflicto se realiza a través de la ley, la cual beneficia a los sectores dominantes. La autora conjetura de forma preliminar que la justicia es siempre una justicia de clase.

La última parte del libro, titulado “Sujetos y miradas acerca del conflicto agrario de 2008”, se encuentra compuesta de dos trabajos que intentan explicar el conflicto desencadenado a partir de la Resolución 125, que ha dividido la opinión pública. El primer trabajo es realizado por Javier Balsa y Natalia López, que analizan los orígenes de los conflictos agrarios, analizándolos desde diversos aspectos. Los autores plantean que la evolución del mundo agrario pampeano, en estos últimos años, generó como consecuencia el enfrentamiento entre productores amenazados por la injerencia del Estado en la concentración de sus ganancias (*commodities* exportables, renta de la tierra). Sus reclamos fueron canalizados a través de una nueva forma de representación denominada Mesa de Enlace. De esta forma, el conflicto demuestra los cambios de los actores sociales y la debilidad del Estado, al no poder contener las demandas ni proponer modelos alternativos para evitar desencadenar un conflicto.

Por su parte Osvaldo Barsky plantea una revisión de las políticas públicas referidas al agro, centrando su atención en la Resolución 125. El trabajo que realiza el autor permite obtener una mirada de perspectiva del conflicto, al relacionar el papel que tuvo el Estado, el funcionamiento de los distintos organismos estatales (como la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario —ONCCA—) y el Ministerio de Agricultura. Asimismo la legislación agraria, durante el período del Kirchnerismo, es un elemento clave para entender el conflicto. Como menciona el autor, el conflicto comienza a incubarse en 2005 con los precios de la carne vacuna dispuestas a exportación. El conflicto del campo del 2008 representa, para el autor, una reconfiguración de los distintos actores rurales, siendo los arrendatarios los principales actores del conflicto.

Estos dos últimos trabajos nos permiten entender, con una mirada más abarcadora, un conflicto reciente. Si uno lo observa en perspectiva, este conflicto tiene su génesis en las distintas características conflictivas que fueron desarrollados en las primeras partes del libro.

Por este motivo, la obra compilada presenta una lógica en cuanto a los temas presentados, y deja en claro que los conflictos sociales del agro deben ser analizados desde una perspectiva histórica para comprender el tramado de significados de los conflictos actuales. De esta forma este trabajo se convierte

en una lectura obligatoria para tener una aproximación, tanto teórica como descriptiva, sobre los hechos más sobresalientes del mundo agrario argentino.

ADRIÁN ALEJANDRO ALMIRÓN

Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia (Chaco), Argentina

almiron.historia@gmail.com

[362]

Beatriz Patiño Millán.

Riqueza, pobreza y diferenciación social en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII.

Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011. 280 páginas.

Una de las primeras características que se aprecian de este trabajo es el exhaustivo y riguroso uso de fuentes primarias. Este rigor siempre ha estado presente en la obra de la profesora Beatriz Patiño Millán, tal y como se señala en el homenaje póstumo que le rinde el Archivo General de la Nación en su sitio web tras su fallecimiento el pasado 30 de marzo. En esta, su última publicación, se exponen las complejas relaciones sociales que se tejieron alrededor de la actividad agropecuaria, minera y, en menor medida, comercial de la provincia de Antioquia a finales del siglo XVIII. El libro fue escrito entre 1984 y 1985, y aunque algunos apartes se habían presentado en trabajos previos,^{*} su publicación en extenso contribuye al mejor entendimiento de los orígenes del desarrollo económico y social de Antioquia, tema que ha generado un profundo debate en nuestra historiografía y que no está del todo zanjado.

A lo largo de ocho capítulos, se estudian los mecanismos de acceso y apropiación de tierras y recursos mineros por parte de los distintos grupos étnicos de la provincia de Antioquia. Para esto, se organiza la obra en dos partes: los primeros cuatro capítulos tratan sobre los problemas asociados a la tenencia de la tierra, la agricultura y la ganadería; en los cuatro restantes se estudia la estructura de la producción minera. A su vez, estas dos partes se dividen siguiendo un criterio geográfico, en las cuales se analiza cada uno de los temas en las jurisdicciones de la ciudad de Antioquia, Rionegro y Marinilla, la villa de Medellín y la región de Cáceres y Zaragoza. Aunque esta particular estructura

* Como en el capítulo titulado “La provincia de Antioquia en el siglo XVIII”, publicado en el libro *Historia de Antioquia*, proyecto dirigido por Jorge Orlando Melo (Bogotá: Editorial Presencia, 1988) 41-59.